

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, MARTES 27 DE AGOSTO DE 1895



ADUANA NACIONAL DE LA PAZ.

REMATES.

No habiendo tenido lugar los diversos remates señalados para el día 23 de los corrientes, se avisa al público que, por orden del Sr. Administrador, ellos se efectuarán el 31 de los mismos á horas 2. p. m. en la siguiente forma:

2 cajones alcohol de 39° grados tomados por el Corredor de Calacoto, bajo la base de Bs. 30.

2 cajones alcohol de 14° secuestrados por el Jefe de Resguardo á Nicolás Burgoa de Ancoraimas, bajo la base de Bs. 20.

2 cajones alcohol de 40° secuestrados por el Jefeá Martín Condori, bajo la base de Bs. 50.

5 cajones alcohol (primer lote) de 40° tomados por Adolfo Villanueva á Andrés Mamani y compañeros, bajo la base de Bs. 125.

5 cajones alcohol (segundo lote) de 40° secuestrados por el Jefe á id, por la base de Bs. 125.

5 cajones alcohol (tercer lote) de 40° secuestrados por el Jefe á id, por la base de Bs. 125.

2 cajones alcohol (cuarto lote) de 40° secuestrados por el Jefe á id id, bajo la base de Bs. 50.

Uno id id de 40° tomado por el Comisario de Santiago de Machaca á Marcelino Tanco, bajo la base de Bs. 12.

Un cajón dinamita, tomado por el Comisario de Ulla-Ulla á Cupertino Corajalla, por la base de Bs. 40.

Un odre aguardiente con 70 libras id por id á Euliojio Cárdenas, bajo la base de Bs. 15.

Tres cajones aguardiente de caña con 138 libras, tomados por el Comisario Guías de Charazani, bajo la base de Bs. 22-08.

20 mazos chancaca tomados por el Comisario de La Concordia, bajo la base de Bs. 5.

Los interesados en dichos remates curran el día y hora señalados al local de esta Aduana.

La Paz, Agosto 24 de 1895.

El Secretario.

PELUQUERIA ELEGANTE
DE
JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO
Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P.



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo periodo constitucional
SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes

PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos

FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Sección de Omasúyos

JOSE PABON O.

Por Sicasica

CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi

ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolican

JUAN MAS

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

FERNANDO CHABANEIX

Avisa á los señores:

mayor Vizcarra

José Ascarrunz P.

Eduardo de la Fuente

Se sirvan abonar su cuenta en la casa de Vda. J. A. Chabaneix.

La Paz, Agosto 17 de 1895

Continuaremos publicando los demás nombres.

EXTRACTO

DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N.º., se encuentra una bateria eléctrica, de 4 pilas *Bunsen*, muy fuerte y á propósito para galvano-plastia.

DESPUES DE LA CONVALECENCIA.

El periodo más penoso de toda enfermedad es la convalecencia en la mayor parte de los casos.

Un gran desfallecimiento, una falta de apetito y un mal estar general, son la desagradable herencia que deja tras si todo padecimiento, como para indicar que quiere dejar al enfermo un recuerdo de su visita.

Para llegar con rapidéz al completo restablecimiento evitando todos estos inconvenientes, tomad por la mañana y por la tarde una cucharadita de *KOLA ASTIER* granulada que disuelve facilmente en leche vino, café, té, ú otro liquido cualquiera.

La *KOLA ASTIER* es un tónico *sui generis*, reparador de las fuerzas perdidas y alimento al par que medicina, como lo prueban las laudatorias cartas de millares de médicos que nosotros recibimos todos los dias.

Pedid la *KOLA ASTIER* granulada en todas las farmacias, al precio de 4 francos 50 centimos ó dirigirse á la Farmacia Astier, 72. avenue Kléber, Paris, y la recibireis franco de porte.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salén del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acala de recibir directamente un magnifico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

LIBRERIA DE JOSÉ M. FARFAM.

Calle de Ayacucho, frente al Palacio de Justicia.

Se pone en conocimiento del público, que han llegado los legitimos y afamados cigarrillos de "El Sol de Oro" de los Srs. Oliva Hermanos de Lima, y que es la única agencia en La Paz, para su venta por mayor y menor.

Las cajetillas traen consigo fotografías muy bonitas.
v. 15.

El Telégrafo.

LA PAZ, AGOSTO 27 DE 1895.

El Mensaje y lo Internacional.

II

¿Cuál es el acontecimiento que marca la separación entre las provincias de La Plata y las del Alto-Perú?

Con grandes temores de engañarnos que nacían lógicamente de nuestra falta de conocimientos, cuales se necesitaban para solucionar esta cuestión, y de la deficiencia de obras históricas escritas acerca de Bolivia, dijimos:

"Batalla de Viloma, resultados políticos.—A causa de la derrota de Ventaimedia, Rondeau se replegó á Cochabamba, Pezuela alentado con este suceso se decidió á emprender la ofensiva. Ambos ejércitos se encontraron en las lomas de Viloma y Sipesipe, donde el tercer ejército mandado por la Argentina fué completamente derrotado [29 de noviembre de 1815]. Después de esta batalla, Pezuela entró sin resistencia á Cochabamba, Ramírez fué á Chuquisaca, Olañeta á Potosí.

La noticia de esta victoria celebraron los realistas de Europa y América entonando un *Te Deum* en todas las catedrales de la monarquía. El ejército derrotado retrocedió hasta la Argentina, abandonando para siempre el Alto-Perú que se desligaba desde entonces terminantemente del sistema político argentino. El pérfido Rodríguez mandado segunda vez á Chuquisaca hizo con sus atropellos mas manifiesta esta separación.

Sin embargo, aún al año siguiente mandaron las provincias alto-peruanas sus representantes al Congreso de Tucumán.

Del Bajo-Perú se hallaba separado el Alto-Perú á causa de los mismos principios proclamados por ambos pueblos. El uno luchaba por la independencia sacrificando la sangre de sus hijos, el otro por el contrario era el arsenal de los realistas. El Alto-Perú era campo fecundo de héroes de la libertad, el Bajo-Perú sostenía con sus tesoros y sus hijos el despotismo español." (Del "Compendio de Historia de Bolivia").

Estas ideas han venido á ser reforzadas por el importante "Mensaje" que nos ocupa, con el siguiente párrafo: "La intervención de las provincias del Plata en el Alto-Perú, cesó en 1815 con la derrota de Sipesipe".

Recordando los acontecimientos históricos que fueron el origen de nuestra nacionalidad, debemos fijar como una de las causas primeras la creación de la Audiencia de Charcas, con caracteres jurisdiccionales en materia política, que demuestran, á quien sabe comprender el alcance de las cédulas ereccionales del Coloniaje, que la Metrópoli trataba de delinear las divisiones políticas de sus colonias,

atendiendo á su situación geográfica, e indicaba desde entonces la existencia de gobiernos coloniales, situados sobre el Pacífico, que no debían pasar mas allá de los Andes, límite arcifinio que la misma naturaleza colocaba como para separar pueblos que aun que procedieran del mismo origen, debían tener intereses distintos.

Mas tarde, cuando las colonias habían desarrollado su vida, se fundó por Cédula Real de 8 de agosto de 1776, el Virreinato de Buenos Aires, que se extendía des los 10° hasta los 55° de latitud Sud, y formó parte de este Virreinato la Audiencia de Charcas, desligado desde entonces del gobierno de Lima y agregado á la de Buenos Aires, y si mas tarde durante la guerra de la independencia las autoridades realistas del Alto-Perú, reconocieron el gobierno de los virreyes de Lima, á causa de que se encontraba destruida la dominación española en Buenos Aires, y gobernaron desde 1810 hasta las postrimerías del Coloniaje los virreyes Abascal, Pezuela y La Serna, éste no fué mas que el gobierno por las armas que una vez destruidas no pueden dar origen á ningún derecho.

Dejemos la historia política de los acontecimientos de la independencia de nuestra nación, al "Mensaje" del Presidente Baptista, que dice:

"Libradas á su acción propia (las republiquetas) é independiente prosiguieron la lucha desde Larecaja, por Cochabamba y Santa Cruz á Tarija, que enlazándose con Cinti y Tomina formaba la última línea de combates hasta las salidas que se abren por el Chaco Central."

"En 1816 penetró en Tarija en General Laserna ocupando todo el país, sin que su dominio sufriese una modificación sensible con la correría suelta de La Madrid, de paso á Chuquisaca en abril de 1817. Las fuerzas españolas que guarnecían Tarija, rechazaron luego á los caudillos de la campaña que la sitiaban, obligándoles á retirarse definitivamente sobre la línea del Orán."

"Puede asentarse con verdad que á contarse de diciembre de 1817, el ejército argentino llamado auxiliar del Perú, se limitó á mantener en los límites de Salta y Jujui la inmunidad, por el norte, de las Provincias Unidas."

"La victoria de Ayacucho en 9 de diciembre de 1824 preparó para el año de 1825, la liberación de Tarija habiéndose posesionado de ella fuerzas de Sucre, una vez que fueron dominados los últimos empeños del General Olañeta."

"Haremos notar que en este año 25 y aún después de él, las mismas Provincias del Plata se agitaban todavía por constituirse en Poder Nacional, manteniéndose largo tiempo sin los lazos de una constitución definitiva; procedien-

do frecuentemente entre sí y con la Provincia de Buenos Aires como agrupaciones internacionales. Durante este trabajo de formación ó de reorganización, el Paraguay se segregó, como mas tarde la Banda Oriental se declaró en República independiente."

"Con ocasión de haberse reunido la Asamblea Constituyente del Alto Perú, Tarija, confirmando su situación creada desde 1817, se declaró por el nuevo orden, en julio de 1825. Arenales contrarió pasajeramente este voto, ordenando que le diese la Provincia por diputados á Salta; pero ni la acción poderosa de aquel ilustre prócer, pudo impedir que Tarija solicitase de la Asamblea Platense, el ac-

cesit de sus representantes, ni sus reclamaciones al General Sucre "contra algunos ignorantes y mal intencionados innovadores, á quienes era contraria la masa general de Tarija", podían ocultar su verdadero juicio sobre el estado de la opinión, cuando en forma directa é íntima preguntaba al Ejecutivo de su país: "¿Qué medios podré tomar para impedir que invoquen la reunión de una Asamblea de Diputados del Alto Perú, á fin que se pronuncie sobre el futuro destino de ella?"—Y el Ejecutivo argentino le respondía: "Emplee solo sus esfuerzos y respetos... para dejar libertad á los pueblos que adopten la forma de gobierno que crean mas conveniente."

—Desgraciadamente no solo trató de campar por sus respetos, sino que ejerció sobre los habitantes, aunque sin éxito, una presión de hecho.—En el espíritu de este distinguido personaje volvía á imperar su característica equidad cuando concedía á nuestro distrito de Atacama el derecho que pretendía negar á la población de Tarija."

"No fué bastante á perturbar ese derecho la agresión de Rosas en 1837. Su Teniente Gregorio Paz trató de ocupar con un fuerte ejército la frontera tarijeña. Invadió Caraparí. Halló en su camino enérgicas resistencias locales que levantaron Aguirre y Ruiz, fracasando definitivamente el conjunto de la expedición Heredia, merced á la campaña que llevó á feliz término el General Braun, con una división del ejército boliviano."

"Así queda legitimada con la sencilla exposición de los hechos, la constitución boliviana de un departamento que ha mantenido con mas pruebas y mas sacrificios que ningún otro, su deseo soberano de persistir incorporado á los destinos políticos del Alto Perú."

El tratado de límites Boliviano-Argentino de 1893, ha puesto término á esta larga cuestión debatida, no solo por actos de Cancillería, sino también por manifestaciones populares y en los campos de batalla.

K.

RECEPCION DIPLOMATICA

Discurso del Excmo. doctor don Dardo Rocha.

Excmo. Señor:

La geografía y la historia han atado con lazos indisolubles entre dos naciones, que reconocen un mismo origen, hablan la misma lengua y en sus horas de dolor y de alegría elevan iguales preces al Supremo Hacedor.

Al cruzar en la vecindad de sus fuentes el Pilcomayo que después de largo curso se confunde en el estuario del Plata, pensaba que sería tan difícil separar las aguas que nacen en las montañas bolivianas de las que corren de las sierras argentinas, como si al remover las necrópolis gloriosas de los campos de batalla de la independencia, pretendiéramos distinguir los restos humanos que encontráramos en ellos y separar los argentinos de los bolivianos.

Al penetrar en esta ciudad y ser recibido tan benévolaemente por V. E., por la autoridad municipal y por este generoso pueblo con demostraciones entusiastas de simpatía, venía á mi memoria la historia colonial, recordándome de cuán antigua data eran los vínculos entre estas comarcas y las del Río de la Plata, cuyo nombre mismo proviene, sin duda, del metal precioso de las montañas bolivianas ofrecido á Gaboto, y del cual derivamos la designación de argentinos que han honrado los héroes y cantado los poetas.

Aquí se ilustró Garay, uno de los grandes civilizadores de aquella región; de aquí partió para realizar sus altas empresas: fundar á Santa-Fe, salvar la expedición de Ortiz de Zárate, arrojar los salvajes de las costas á las soledades de la pampa y fundar de nuevo é imperecederamente á Buenos Aires, la ciudad de Mayo, la ciudad madre de la nacionalidad argentina, la mayor población urbana de la América del Sud y la mayor en el mundo que habla español; de aquí llevó los planteles de los grandes rebaños que han constituido por largo tiempo el principal factor de nuestra riqueza; aquí volvió en demanda de nuevos recursos y buscando el amparo del derecho en la Audiencia de Charcas para llevar á cabo su magna labor. Este histórico tribunal resolvió por siglos los grandes procesos del Río de la Plata, y cuando la constitución del Virreynato fijó la capital política y administrativa en Buenos Aires, el centro intelectual se mantuvo todavía en Chuquisaca; fué en esta famosa Universidad donde Moreno, Montenegro, Castelli y otros próceres de la Revolución y tantos virtuosos como eminentes sacerdotes argentinos adquirieron elevada cultura, iniciándose en los principios del derecho ó en las letras sagradas.

A su vez, las energías populares reveladas en Buenos Aires contra el invasor extranjero primero, y en seguida contra el predominio abusivo de los peninsulares, avivaron el aliento del pueblo de esta ciudad y del de La Paz, provocando los estallidos revolucionarios del 25 de Mayo y del 16 de Julio de 1809, cuya bandera vencida momentáneamente fué recojida por Buenos Aires que al año siguiente en otro 25 de Mayo lanzó el gran grito de libertad que resonó en la América entera y no pudieron apagar el cadalso ni las batallas en adelante.

Bolivianos y Argentinos, unidos en los mismos sentimientos, derramaron lágrimas sobre la tumba de Murillo, de Cacaora, Bueno, y demás mártires de La Paz; aplaudieron la severidad de la justicia revolucionaria en Potosí sobre Córdova, Sanz, Nieto; rindieron igual culto á las heroínas de la indomable Cochabamba y admiraron á los esforzados patriotas de Oruro, de Santa Cruz, de Salta y de Jujuy.

Por último en esta tierra hermana está Suipacha, teatro de la primera victoria argentina y Sipesipe donde nuestras armas sufrieron el último contraste severo en el territorio del antiguo Virreynato de Buenos Aires; aquí se derramó la última sangre argentina y

la pos... campaña de la independencia... como si estos hechos no... bastara... para es... los... los mil... gobiernos... de un lado... de otro... que se... por el... los... los dos... como... V. E. en un acto... al actual.

Dignaos excusarme, señor Presidente, por tan prolija enumeración histórica un tanto extraña á las formas usuales en solemnidades como la presente; pero me complazco en recordar estos antecedentes, porque ellos demuestran la antigüedad y la fuerza de los vínculos que han unido á estos dos pueblos y son la más segura prenda de que se mantendrán siempre vivaces entre ellos los sentimientos de una fraternidad sincera con el respeto mútuo de su autonomía Nacional.

Responde á esos sentimientos la misión que me ha confiado el Gobierno de mi país cerca de V. E., misión de paz y de progreso que solo busca afirmar y estrechar más si es posible, la cordialidad de nuestras relaciones, por el cumplimiento honrado de los tratados existentes, por nuevas estipulaciones que faciliten los actos civiles en sus consecuencias internacionales entre los ciudadanos de las dos naciones, mejoren las comunicaciones postales y telegráficas, fomenten el comercio con espíritu liberal y abrevien la hora anhelada en que la locomotora que corre vertiginosa por las llanuras argentinas, atraviese las montañas y los valles de Bolivia, animándolos con su voz poderosa.

Hoy como antes, excelentísimo señor, la policía exterior de la República Argentina está inspirada en los mismos sentimientos levantados que presidieron á sus grandes iniciativas históricas y que han regido siempre su conducta en las relaciones con los demás países. Es extraña á todo pensamiento de expansión territorial ó de hegemonía política, y cree que estas tendencias son contrarias á la paz y progreso de Sud América, no busca siquiera ventajas económicas por el abatimiento ó el aniquilamiento de otros pueblos, sino por la armonía de los intereses comunes, y piensa que así se ligarán estrechamente, con provecho común, los pueblos de igual origen y con intereses y aspiraciones concordantes como los sud-americanos que no necesitan recurrir á doctrinas ó procedimientos que han sido y son la causa permanente de las grandes agitaciones en los Estados de Europa.

Estos son, señor Presidente, los fines que procurará conseguir la misión que vengo á desempeñar y me felicito de encontrar al frente de los destinos de este país un Estadista eminente como V. E., ayudado por ilustres colaboradores, res, lo que me permite esperar que no encontraré dificultades para alcanzar la realización de estos propósitos en beneficio de Bolivia y de mi patria la República Argentina.

Con esta esperanza y con la expresión de mi particular estimación por V. E., tengo la honra de poner en sus manos la carta Autógrafa del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina por la que me acredita su E. E. y Ministro Plenipotenciario.

Contestación del señor Presidente de la República doctor don Mariano Baptista.

Señor Ministro: Con grata complacencia tomo en manos la Autógrafa del Excelentísimo señor Presidente de la República Argentina, que os acredita en vuestro alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Al presentármela, acabais de mostrarnos con oportunidad y altura la nota siempre viva del sentimiento americano, marcándola especialmente para nuestros países, unidos en la herencia común de la fé y del lenguaje, enlazados sus destinos por una acción reciproca y múltiple de expansión co-





lonial, de constitución independiente, de cultivo intelectual, de hospitalidad benévola.

Descansais, con razón, en el cumplimiento honrado de nuestros Pactos; pues han sido estipulados, con obligaciones, sencillas, previas y netamente definidas como prenda y base de posteriores acuerdos que ensanchen, complementen y perfeccionen nuestras relaciones de industria y de comercio; no excluyendo, antes si preparando [cuando lo asentáis noblemente apoyado en las grandes iniciativas históricas del Plata] la armonía de los intereses comunes; de suerte que se estrechen con provecho común, los pueblos de igual origen de intereses y aspiraciones concordantes como los sud-americanos.

Para salir adelante en sus levantados propósitos, mi Gobierno no solo os dará felicidades, sino que os prestará eficaz cooperación; y he de añadir, que será parte considerable para vigorizarla, la estimación que es debida a vuestra distinguida persona.

Quedais reconocido en vuestro elevado carácter.

Crónica.

NOVENA SOLEMNE

Se invita a los fieles, para que se sirvan concurrir a la novena de Ntra. Sra. de Lourdes que se principiará a rezar en el templo de San Francisco, desde el 31 del presente mes de Agosto, con la distribución siguiente: a horas 8-30 a. m. misa y la recitación de la novena, y a las 6 p. m. rosario, plática y novena, y el último día terminará con la solemne procesión de la Sma. Virgen, fuera de todas las ceremonias anotadas.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

CABALLO

Se vende uno de magníficos movimientos, nuevo y propio para paseo y jinje.

Referencias Recreo 83.

La Paz, Agosto 27 de 1885.

DR. GUSTAVO CARVAJAL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consultas de 12 a 2 p. m.

Calle Colón N° 59.

Telegrama

De Sucre a h. 5. p. m. del día 27 de agosto.

Sr. Editor de "El Telégrafo."

La Paz.

Debate ardiente. Cámara autoriza juzgar Diputado Ramírez con motivo quiebra Banco Potosí. La moción de censura contra Quijarro por sus correspondencias a Buenos Aires, se retiró. Ministro peruano recibió hoy.

El Corresponsal.

Confesión de parte

"El Comercio", que acostumbra contestar solamente cuando llega el correo de Sucre (estilo oficial), y que se hace del otro juéves cuando le conviene [sistema cómodo], hace algunas declaraciones que es necesario recogerlas, para demostrar hasta donde puede llegar un diario poco circunspecto.

Pregunta:

"¿Han visto ustedes a las golondrinas que en multitud se

proponen picar al águila? Pues la escuela sale y cacha capotes al espada".

Y la opinión pública le contesta:

Si, compadre, hemos visto a las golondrinas atacar por bandadas a los águiluchos, vencerlos y destruirlos. La golondrina es ave humilde y noble, tanto que la hermosa tradición religiosa cuenta que arrancó las espigas de la frente del Nazareno; a ella cantan y tan cantado con acento inspirado los más grandes poetas y de ella dice, otra delicada tradición, que representa el alma de los seres queridos que han muerto.

Por esto aconsejamos a "El Comercio" que no se fie mucho de los águiluchos, que son aves de rapiña.

La erudición cuando es sensata y oportuna es un adorno, o mejor, una necesidad para el escritor público; pero cuando esa erudición es arrancada a fortiori de los textos de estudiantes y aplicada, sin lógica ni medida, se convierte en una pedantería literaria de mal género, en una sabiduría a lo Quintín Mendoza. No solo se necesita saber *misear*, sino que es indispensable saber *digerir*.

Efectivamente, no podemos subir a la arena, sino bajar a la arena de las discusiones sólidas y racionales.

"Empero, tacha, y en esto, no a "El Comercio" en su sistema y manifestación invariable, sino a su redactor, de quien se preocupa tanto como los gitanos de la fé, y porque este es sistema de discutir y no disputar le acusa de inconsecuencia política. Hay en esta denuncia ataca que premeditado é inconsciente".

Niego la mayor y confirmo la menor, como dicen los escolásticos. "El Comercio" no fué tan invariable, *per se*, como dice el ídem. Desde la primera administración de Frías, sin ir muy lejos, fué *gobiernista*, y aceptó y aplaudió todos los programas políticos; porque... es muy dulce vivir bajo la sombra bienhechora del Presupuesto. En política externa no fué tampoco muy invariable, y la prensa liberal lo dijo así con documentos; recordamos que se publicó un convenio entre el Director del referido periódico y el Cónsul del Perú señor Lizárraga.

La segunda: Es cierto que del redactor del viejo diario nos preocupamos tanto como de Li Hong Chang u otro monigote chino; es decir del hombre; pero del que se dice representante y portavoz del Gobierno, defensor de la moral y del cristianismo y persona medianamente conocida en nuestra sociedad, nos preocupamos un poco. No nos hemos dirigido nunca a Alcibíades Guzmán, sino al redactor de "El Comercio". Pues, ese redactor dice que fué *pasado* y que... aborrecía a Camacho, jefe del partido liberal, porque Camacho no era conservador. ¿Habría dejado semilla Pero Guallo por estos trigos?

Hijo mío: ¿sabías o no sabías lo que anhelaba el partido liberal? Si lo sabías y fuiste liberal, obrabas como un tonto y si no lo sabías y fuiste liberal, te portaste como un ignorante.

Para demostrar sus convicciones nos habla de un folleto grueso en el que *hubo* de contestar al manifiesto de Camacho en 1890. Arrancar la cuestión de este punto, es rezar el credo desde el Ponceio Pilatos; porque, ealmente, esto es el mojón del *pasamiento*; pero ¿dónde dejás tú el folleto "La Trasmisión Legal" Historia de una semana de 1884? No seas olvidadizo, acuérdate de tu primogénito y dínos si este coincide con el libro de la *tribuna* y sin *apropiarse* de

He aquí nuestra declaración.

Nos afiliamos a la política iniciada por el doctor Alonso, por que la creemos y la creemos franca, sincera y nacional. Su nombre no tiene mancha, su corazón no abriga odios, su bandera no tiene el color de un partido, sino los tres que representan la nacionalidad boliviana. No queremos ni buscamos empleos, bien vivimos en la modestia del hogar fiados en nuestras propias fuerzas, sin haber manchado jamás nuestras manos en el paso por las oficinas del Gobierno. Sostenemos y proclamamos a Alonso, conservador, porque antes que todo Alonso es boliviano y hará ó completará la felicidad de la patria. ¿Podréis decirnos lo contrario?

Se puede sacar molde

Leemos en el periódico sabio lo siguiente: "Fallecimiento.—La respetable matrona de muy distinguida descendencia en nuestra sociedad, doña... ha fallecido etc". Recomendamos el paraflejo al crítico de "El Semanario".

Estamos como mes

Dice "El Comercio" al hablar del desafuero de un diputado, que no es posible consentir que un *reolome asiente y delibere en el Congreso Nacional*. Magnífico desahogado. Tomen nota los electores de Inquisivi y sobre todo el incomparable Teodoro Mercado.

Banco Potosí

Se ha producido en la Cámara de Diputados la información solicitada por los HH. Diputados Barrios é Iturralde. El señor Ministro de Hacienda concretó su informe, tomando por base el de la Comisión *ad hoc* compuesta de los señores Hokoiler y Gutiérrez Guerra. El resultado final demuestra que hubo mala administración en el Banco; se dieron préstamos sin garantía y se efectuaron operaciones desastrosas.

Petición del juez Paravicini

En la solicitud del juez que conoce en el asunto de quiebra del Banco Potosí, pidiendo licencia a la Cámara de Diputados para seguir juzgando al diputado Ramírez, se ha resuelto discurrir el asunto en sesión pública. He aquí el informe de la respectiva Comisión:

"H. Cámara de Diputados.

"Vuestra Comisión de Constitución y Policía Judicial, teniendo en cuenta: la solicitud del juez 1° de partido de esta capital, para enjuiciar y aprehender al diputado por Chayanta, señor Miguel Ramírez; el informe del señor Ministro de Hacienda en la sesión del 14 del presente mes; y la disposición del artículo 47 de la Constitución Política del Estado; considera de interés público proponer a la liquidación del Banco Potosí y a la defensa del diputado. En esta virtud os propono sancionar esta fórmula de

Resolución:

La Cámara de Diputados concede licencia para juzgar y demandar al diputado señor Miguel Ramírez, en todos los procesos civiles, penales y administrativos a que dé lugar la quiebra del Banco Potosí.

Sala de la Comisión en Sucre, a 20 de agosto de 1895.—S. Piniña, Rafael Canedo, F. Zuazo, José Paravicini, O. Q. Barrios, Emilio Mendieta, J. S. Machicado, José M. Urduinea, secretario.—Nota el señor Jordán, después de haber dado su voto explícito en sentido del informe, se ha retractado no gándose a firmar".

Club Hípico

El Club Hípico, asociación de

moral en los salones del Hotel Central, presidida por el señor Ferdinand Chavaneix.

Se inició discusión sobre la elección de tres directores; pero en consideración a cierto triste incidente que pudiera exparcar prevenciones contra el actual Directorio, se opinó por su dimisión en masa. Es preciso hacer constar, que el Directorio que cesa en sus funciones, cumplió con su deber y quiso sostener y rodear de prestigio a la institución. Si causas extrañas se opusieron a estas levantadas aspiraciones, no es justo culpar a los caballeros que lo constituyeron.

Se aplazó la organización del Directorio para una próxima Junta General y se resolvió que solamente tuvieran derecho a votar, con poder, los accionistas, sean ipoderados y poderdantes; pues se anotó la irregularidad de que hacían uso del voto, en pasadas sesiones, personas que eran extrañas a la institución, con poder de los accionistas.

La mayoría de los socios del Club habría deseado entregar la presidencia a personas distinguidas por su carácter y seriedad como los señores Serapio Reyes Ortiz, José González Quint, etc., pero tropezaron con la prescripción del reglamento, que prohíbe a los empleados públicos el derecho de ser elegidos Presidente y vicepresidentes de la corporación.

Nos permitimos indicar los siguientes nombres:

Manuel Ven Murgía.

René Moreno.

Eugenio Sthomann.

César Ascarrunz.

Creemos que con cualquiera de estos caballeros, estará el Club Hípico dignamente representado.

En la próxima Junta General se presentarán los balances y se rendirá cuenta de más de 17,000 Bs. que se hallaban en caja.

La Junta General será presidida por el doctor Emilio di Tommasi, Presidente accidental; pues el Vicepresidente señor Chavaneix elevó renuncia por motivo de viaje.

PLAZA DE TOROS.

Los tales toreros han dado en desprestigiarse en las corridas de cartel.

La del domingo tan bombasticamente anunciada en beneficio del *Troni* ha sido más bien una expansión cómica del Liborio y el populacho, que una torada. —Que Liborio se comerá un toro vivo, que el *Troni* cortará las orejas y la lengua, que se lidiarán verdaderas fieras en vez de toros y que el *Bobito* y que el *Cuqui* y el diablo harán de mojigatos—he ahí las cosas con que se alucina al público y como el juez de espectáculos no conoce ni el prólogo del reglamento taurino, permite que ese infeliz público reviente en los tendidos.

La plaza estaba, como vulgarmente se dice, de bote en bote, lo que en realidad ha hecho soportable una tarde tan monótona.

Ha sido un verdadero acontecimiento de incorrecciones.

Instalado el público hasta las dos de la tarde, hora en que no había ya un solo asiento desocupado, debió el juez ordenar el comienzo de la lidia, en atención a que muchas familias asisten más por indulgencia que por afición.

Que nosotros paguemos el mal gusto con las incomodidades que proporciona el ruedo, santo y bueno,—pero dejar que las preciosas *puntorrillas* de las damas se conviertan en carámbano es algo que no se debe abolver.

Se dirá que la lidia estaba anunciada para las tres—bien, muy bien, pero en la práctica no estaba nuan-

en el programa que ni es pensoso se han modificado las banderillas al último, las sueltas al último y con la lidia de ganados, ¿qué es lo que se anuncia?

O es que se engaña al público con el cambio de toros, porque una vez que él ha aflojado sus monedas, le importa a la empresa que salga pato ó gallinazo, y después, nada más fácil, que volver a anunciar los toros expresamente escogidos y el público cae tantas veces como la primera.

Para evitar estos fraudes, Sr. inspector,—indica el reglamento que en el programa se debe anunciar el color de los toros, que el juez y un agente cualquiera debe presenciar el encierro. Solo con estos requisitos tendremos tardes agradables.

—Vamos al ganado.—

Mala pata metió la "primera". Bobacón sin facultades para una lidia; no recibió sino dos medios pares del *Torerito* que sufrió un batacazo.

El *Troni* hizo mal acio y salió cogido por el brazo en la brega. Pasó a los mulilleros, tazajeado y dejando mala impresión en el público.

El 2° *Hulano* dedicado a la colonia alemana fué magnífico. Hizo la tarde, proporcionando un lujoso trapío al jinete.

El *Bobito* le adornó con dos magníficos pares de palitroques, los únicos de la tarde, bien plantados.

El *Troni* se relizo y después de algunos pases y un pinchazo bien señalado le enjaretó una de muerte, soberbia y fué rodando *Hulano*.

Agradó al público que hizo merecidas ovaciones el majestral torero de muleta del *Bobito*.

En corto y ceñido, como pocas veces lo hemos visto, hizo sus paseos naturales y en redondo con todo arrojo y arte, y aprovechando de la salida que por derecho le dió *Torerito* le enjaretó una soberbia hasta los gavilanes y arrancó ciego el vicho, a chocarse contra las tablas.

Fué la mejor de la tarde.

Al 4.° lo despachó *Fosforito* no con buen éxito, apesar del arrojo y serenidad que lo caracterizan.

No pasará sin hacer mención del ensillado que no lograron cabalgarlo. Retinto, de magnífica estampa. Noble y voyante como pocos de su raza, habría hecho una plaza lujosa si se le lidiara de muerte.

No se comprende por qué lo destinaron para ensillarlo; pues no tenía ni el pelo de jumento.

Será para anunciarlo en la próxima corrida?

En resumen la torada no mereció los honores de tan buena concurrencia. No pasó de lo regular.

La autoridad desahogada y tolerante hasta la exageración.

La cuadrilla en general trabajó con poco entusiasmo, salvo el *Bobito* y *Volante* cuyo toro fué primoroso. Se lució el 1.° y mereció muchas palmas con los limpios y elegantes quiebros con que toreó al 3.° de la tarde.

Un buen ganado, buen torero, buenos pares de banderillas y unas buenas estocadas, es lo que desea el público.

Un Mirón.

El exquisito perfume exalaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos a una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático Extracto de Kananga del Japón, de Rigaud y C^{ia}. En todas las Perfumerías.

Avisos

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Gopaiba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SALUD DE LAS SEÑORAS**APIOLINA CHAPOTEAUT**

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las señoras.

Deposito en Paris, 8, Rue Vivienne

DENTIFRICOS de RIGAUD, C^h

Proveedores de la Real Casa de España

CREMA DENTIFRICA de RIGAUD

Humedecida por el agua, forma un mucilago untuoso muy agradable, limpia los dientes con la suavidad de un lienzo flexible dándoles la blancura del marfil, y los preserva del sarro y de la caries.

DENTORINA RIGAUD

Elixir que se emplea al mismo tiempo que la Crema y perfumando deliciosamente la boca, refresca el aliento, y activa la circulación en las encías dándoles el color sonrosado natural a la salud.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las Perfeccionadas de España y América.

PURGANTE JULIENConfite vegetal, Laxativo Refrigerante
Contra el EXTREMISMO

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases. Su efecto es rápido y benéfico en la jaqueca cuando la cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua sucia, falta el apetito y repugna la comida, en las hinchazones del vientre, causadas por la inflamación intestinal, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las enfermedades de la piel, el usagre, y las convulsiones de la infancia. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIERNE
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

HOTEL LIEUTAUD.
Bolivia
La Paz
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone a la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12. 5. p. m.
Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.**PAGO ADELANTADO**

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos a Cs.....	" 10
Id. atrasados a.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
PAPEL DE IMPRENTA

CARTEULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS.

Maquinas para cortar lujos.

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.
se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAS)

Compra al mejor precio de plaza:

Café, Coca, Oro, y Pesetas.

Tiene constantemente en sus almacenes a precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	Arros desde Bs. 1 a Bs. 5 cada uno
id de la India	
Harinas de varias marcas	Merinos de toda clase y colores
za car granular, en polvo,	
moscabada y de pilón	Franelas de lana y algodón gran surtido
Añil flor N.º 9	Mantas desde Bs. 1 a Bs. 12 cada una
Añilinas varias marcas	Filosedas de 60, Cs a Bs. 1 50 vara
Jabón Oneto	Rasos
Fideos	Pañtos de lana
Y varios otros artículos.	Pañuelos desde 90 Cs. doce-na a Bs. 2
MERCADERIAS	Quimones para camisas y torros de 15 Cs. a 30 Cs. vara
Tocuyo americano legítimo	Hilo coats y brocks surtido
marcas A. C. D. y P. id In-glés id id A. C. D. y P.	Cintas de todas clases
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Lana para bordar
Cientilsh varias marcas	Panillas
Bayeta de dos fezas id, id, Portuguesa id. id.	Paraguas de 1 80 a Bs. 4 cada una
Paño negro varias clases	Percalinas llanas y rayadas
Gran surtido de casimires de Bs. 1 20. a Bs. 5 vara	Y muchas otras mercaderias que sería largo enumerar.
Casinetes doble ancho de 70 Cs. a B. 1 20 vara id 1 2 id id 35 " " 50 id	
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y ni-	

Ricardo Ruiz.



CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

LOS PERTINAZ. BRONQUITIS
PLEURESIA
Tuberculosis

En los hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

HOTEL CONTINENTAL

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recu-derar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuená

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta—Casa del señor Oblitas.

CATARROS**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAN LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LA REVOLUCION" Colón 84.